

Plazas	Destino/población	Jornada	Especialidad
1	Decanato Prim. Instr. Instr. San Bartolomé de Tirajana (Lanzarote-Fuerteventura) (Las Palmas).....	7,30 horas	—
1	Clinica Médico-Forense. Vigo (Pontevedra).....	7,30 horas	—
1	Decanato Prim. Instr. Instr. Salamanca	7,30 horas	—
1	Decanato Prim. Instr. Instr. Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife).....	7,30 horas	—
1	Decanato Prim. Instr. Instr. La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).....	7,30 horas	—
1	Decanato Prim. Instr. Instr. Santa Cruz de Tenerife	7,30 horas	—
1	Decanato Prim. Instr. Instr. Santander	7,30 horas	—
1	Instto. Anatómico-Forense. Sevilla	7,30 horas	—
1	Decanato Prim. Instr. Instr. Soria	7,30 horas	—
1	Decanato Prim. Instr. Instr. Tarragona	7,30 horas	—
1	Decanato Prim. Instr. Instr. Teruel	7,30 horas	—
2	Decanato Prim. Instr. Instr. Toledo	7,30 horas	—
2	Instto. Anatómico-Forense. Bilbao (Vizcaya).....	7,30 horas	—
1	Decanato Prim. Instr. Instr. Zamora	7,30 horas	—

ANEXO II**Concurso de traslado****Personal laboral de la Administración de Justicia**

Categoría

Fecha «Boletín Oficial del Estado».....
(de la convocatoria)

Especialidad

Apellidos

Nombre

Documento nacional de identidad

Destino actual

PREFERENCIAS QUE SE ALEGAN**PLAZAS QUE SE SOLICITAN****ANEXO I****RESULTAS**

..... a.... de de 1993

(FIRMA)

MINISTERIO DE DEFENSA

11278 RESOLUCION 442/38569/1993, de 28 de abril, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se nombran alumnos para la fase de correspondencia del VIII Curso de Especialidades Criptológicas.

Se nombra para la fase de correspondencia del VIII Curso de Especialidades Criptológicas, convocado por Resolución

442/38098/1993, de 11 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 43):

Ejército de Tierra

Comandante CGA (Infantería), don Francisco Cervera Dueñas.
Comandante CGA (Infantería), don Francisco Alvarez Jiménez.
Comandante CGA (Artillería), don José Enriquez Río.
Comandante CGA (Artillería), don José Gabriel Pruñonosa Gil.
Comandante CGA (Artillería), don Alfonso Rodríguez López.
Comandante CGA (Artillería), don Angel Sanz Arroyo.
Comandante CGA (Artillería), don José García Martínez.
Comandante CGA (Artillería), don José Crespo García.
Comandante CGA (Ingenieros), don Santiago Evia Vázquez.
Comandante CGA (Intendencia), don Alfonso Caracuel Ayerbe.
Capitán CGA (Infantería), don Juan Dionisio Sanz Lorite.
Capitán CGA (Infantería), don Pedro Vallespín Alvarez.
Capitán CGA (Infantería), don Fernando Alvarez Jiménez.
Capitán CGA (Artillería), don Juan Ferrer González.
Capitán CGA (Artillería), don Miguel Guerra Lázaro.
Capitán CGA (Ingenieros), don Miguel García Sacristán.
Capitán CGA (Ingenieros), don Gregorio Crespo Moreno.
Capitán CGA (Intendencia), don Aurelio Acero Bañón.
Capitán CIAC, don José Miguel Loste Verona.

Armada

Teniente de Navío, don José María Gárate Pasquín.
Teniente de Navío, don José Ignacio Scharfhausen.
Teniente de Navío, don Carlos Alvarez-Maldonado Parames.
Capitán de Intendencia, don Santiago Avanzini González Llanos.
Capitán de Intendencia, don Antonio Ríos Sanmartín.

Ejército del Aire

Comandante (CGES), don Pedro Sánchez-Clemente Fraile.
Capitán (CGES), don Dionisio González Amezcua.
Capitán (CGES), don Enrique Sánchez Montenegro.
Capitán (CINT), don Pablo Meroño Fernández.
Capitán (CINT), don Carlos Beso Gómez-Aparicio.

Otros Organismos

Licenciado, don Bernardo Melchor Pena.
Licenciado, don Miguel Muñoz Torres.

Madrid, 28 de abril de 1993.—El Director general de Enseñanza, Emilio Octavio de Toledo y Ubieta.

11279 RESOLUCION 442/38576/1993, de 29 de abril, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 442/38378/1993, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escuela Militar de Intervención.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 442/38378/1993, de 16 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 72, del 25), de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escuela Militar de Intervención, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado.

Primero.—La lista de aspirantes admitidos a dichas pruebas así como la de los excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fueron publicadas por Resolución 442/05374/1993, de 23 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 81, del 28).

Segundo.—Los aspirantes considerados excluidos, temporales y definitivos, dispondrán de un plazo de subsanación de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La primera prueba se realizará en la Escuela Militar de Intervención el día 31 de mayo de 1993. La presentación se efectuará a las nueve horas.